

Cuenca, 27 de noviembre de 2015

Señor,
Gerente General
HORMAT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca los 04 días del mes de septiembre de 2015 entre los señores MARÍA ALEXANDRA MONSALVE VALDIVIESO y su cónyuge el señor JUAN DIEGO TORRES NAVAS accionistas de la compañía HORMAT S.A., en calidad de CEDENTES; y el señor PEDRO OSWALDO MONSALVE MERCHÁN, en calidad de CESIONARIO se llevó a cabo la TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle:

Los CEDENTES ceden de forma libre y voluntaria a favor del CESIONARIO 752 (Setecientas cincuenta y dos) acciones, del total de acciones que tienen a su favor en la compañía HORMAT S.A.

Particular que informamos a fin de que se proceda con la notificación respectiva a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la transferencia firman en unidad de acto:

María Alexandra Monsalve Valdivieso

C.I. 0103287520

CEDENTES

Juan Diego Torres Navas

C.I. 0103668372

CEDENTES

Pedro Oswaldo Monsalve Merchán

C.I. 0100315088

CESIONARIO